

## MEMORIA DESCRIPTIVA CONTRATO MENOR SUMINISTRO

### CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE SISTEMAS DE SONIDO PARA LA REALIZACIÓN LA CINCO MARZADA 2022 (CM08/22)

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de alquiler de un equipo de sonido y manejo del mismo para las actividades a realizar en la festividad de la cinco marzada en el parque del Tio Jorge el día 5 de marzo de 2022.

#### 2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

Los trabajos a realizar consisten en el servicio en régimen de alquiler del equipamiento de sonido, montaje, desmontaje y manejo del mismo a instalar en las actividades a desarrollar con motivo de la cinco marzadas, pudiendo sufrir variaciones o cancelaciones por motivos de salud pública.

##### SONIDO

Grupos actuantes: **VARIOS, se adjunta raider del grupo con mayor necesidad**

Escenario cubierto: De tarima Rosco(10m ancho x 8 m fondo x 1 m de alto).

Equipamiento mínimo recomendado:

- P.A. APROX. 6.000W RMS+SUBGRAVES: 1 equipo de sonido line Array gama media con la cantidad de cajas necesarias para cubrir el espacio a de la pista de deportes del parque Tio Jorge (ver plano), adecuadamente, manteniendo la presión adecuada con la cobertura horizontal y en profundidad necesaria en el máximo rango de frecuencias y con una presión acústica de 90db según normativa Municipal. El sistema deberá de disponer de sistema de protección para la lluvia con toldo, lona, etc.
- 1 mesa de sonido Digital canales gama media-alta
- Microfonía necesaria según Rider ANEXO I + 1 mic diadema
- 6 monitores.
- 1 CD/mp3
- Montaje y cableado.
- Pasacables necesario, estimado 10m
- Estructura para volado de P.A. si es necesario
- 8 par 64 en blanco sobre 2 torres de iluminación, pudiendo ser las mismas que sonido con los sistemas de agarre correctos.
- Material de rigging homologado para sonido si es necesario.
- Transportes de materiales, montaje y desmontaje

Personal: 1 técnico y 2 auxiliar.

**Certificado de Fin de montaje visado por el colegio de ingenieros.**

#### 3.- PLAZO DE EJECUCION.

Las fechas de actividad el día 5 de marzo.

El plazo de entrega y retirada del material será el siguiente:

**MONTAJE: Día 5 de marzo. Finalizado a las 11:00h**

**DESMONTAJE: Día 5 de marzo al posterior la actividad.**

**HORARIO:** comienzo a las 12:00 con discurso de la FABZ.

12:30h a 14:00h Country Marzada con Lola Moreno.

16:00h Banda de Jazz Arrabal

17:00h Bambo Party

18:30h aprox. Finalización.

19:30h acceso aproximado de vehículos para la carga

#### **4.- PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 1.850 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA (388,5 €), supone un presupuesto total de 2.238,5 euros (IVA incluido).

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2022.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

#### **5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR**

##### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

**En el sobre de la presentación de la oferta deberá incluir:**

##### **Propuesta Técnica:**

1. Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar.
2. Deberá aportar listado y características de los equipos a instalar.
3. Matriculas de los Vehículos que prestarán el servicio.
4. Anexo II.

##### **Certificación Técnica:**

5. Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos. (registro de instaladores de Telecomunicaciones).
6. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.

**En caso de adjudicación deberá presentar:**

1. Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto

conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento.

2. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.
3. Certificado de fin de montaje. Los certificados deberán estar visados por el colegio competente y entregados por email antes del comienzo de la representación. (Para más información dirigirse a Montse López 976721491, [mlopez@zaragozacultural.com](mailto:mlopez@zaragozacultural.com)).
4. Boletín eléctrico de baja tensión de los cuadros a instalar.
5. Deberá aportar para posterior aplicación en las actuaciones el Plan de Contingencias de la empresa respecto a COVID 19 vigentes en la fecha de las actividades.

### **Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

**TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA:.....€**

**TOTAL DE LA OFERTA CON IVA:.....€**

### **6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases

### **7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES**

**Plazo de presentación de las ofertas.** - Hasta las 13,00 horas del **quinto** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.** - Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención el departamento de producción.

#### **Forma de presentar la documentación:**

Se presentará en papel.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre cerrado indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones. Teléfono/Fax

Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico [rortega@zaragozacultural.com](mailto:rortega@zaragozacultural.com).

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

## **8.- PAGO DEL PRECIO**

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 21 de febrero de 2022

## ANEXO I

### Lista de canales y plano de escena MAMBO PARTY

CANAL	INSTRUMENTO	MICRO	SOPORTE	
1	BOMBO	AKG 112 O SIMIL	CORTO	
2	TIMBAL AGUDO	DINÁMICO	CLAMP	
3	TIMBAL GRAVE	DINÁMICO	CLAMP	
4	OH L TIMBAL	CONDENSADOR	LARGO	
5	OH R TIMBAL	CONDENSADOR	LARGO	
6	BONGÓ	SM 57	CORTO	
7	CONGA HI	SM 57	CORTO	
8	CONGA LOW	SM57	CORTO	
9	BAJO	D.I.		
10	GUIARRA	SM 57	CORTO	
11	VOZ		LARGO	
12	TROMBÓN		CLAMP	
13	TROMBÓN		CLAMP	
14	TROMPETA		CLAMP	
15	TROMPETA		CLAMP	
16	SAXO BARÍTINO		CLAMP	
17	SAXO TENOR		CLAMP	
18				

Los "clamp" están puestos por ahorrar espacio y soportes de micrófono, no obstante es una decisión sujeta a la consideración del técnico.

El tipo de micrófono para los instrumentos de viento se deja a consideración del técnico.

Las medidas del escenario y la tarima son orientativas.

**PA:** La potencia y distribución del PA se pondrá en función del aforo, el espacio y el contexto del evento.

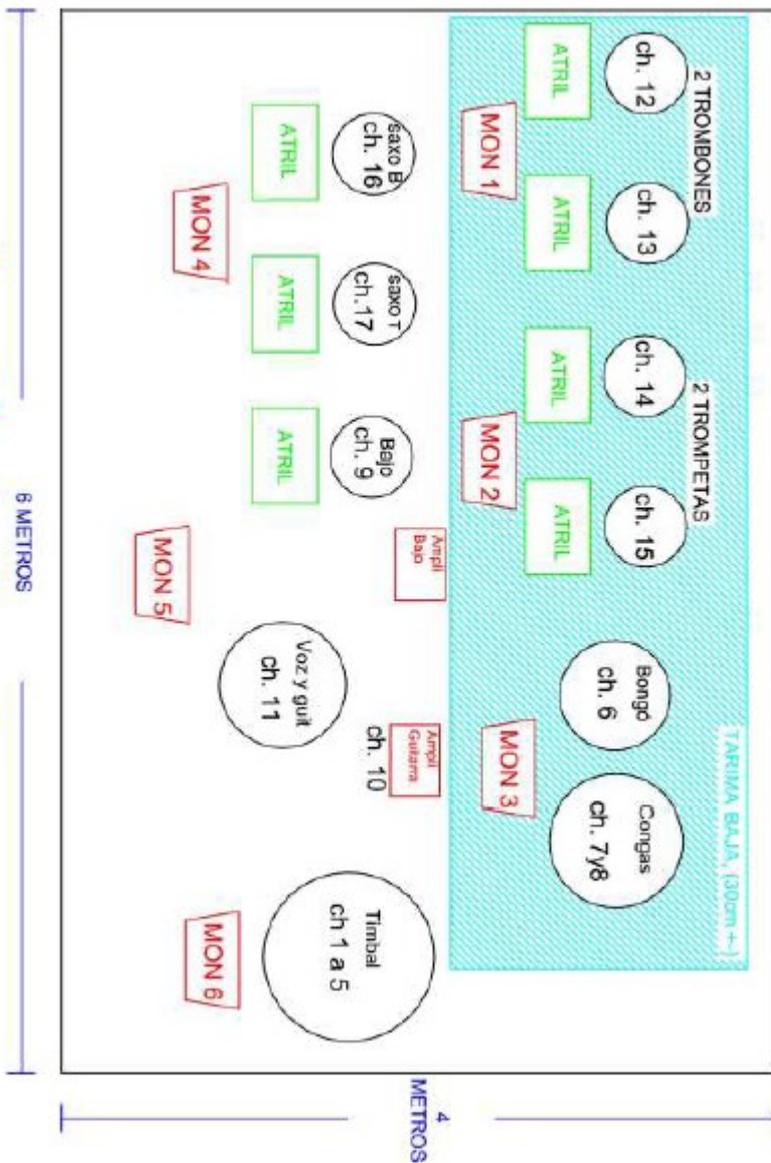
**MONITORES:** 6 envíos independientes cuya disposición se describe en el plano de escenario.

**ILUMINACIÓN:** La distribución de iluminación se pondrá en función del escenario y el contexto del evento.

SE RUEGA QUE EL NO USO DE HUMO CUANDO LOS MÚSICOS ESTÉN EN EL ESCENARIO

El rider en general y el plano de escenario está pensado para un mundo perfecto, aunque obviamente nos adaptaremos a los recursos disponibles.

# ESCENA MAMBO PARTY



Los atriles los lleva el grupo

Sin sobre escenario



**ANEXO II**

<b>EMPRESA:</b>	
-----------------	--

**SONIDO**

<b>DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA</b>	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN ESCENARIO	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión empleada: